

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

Publicidad
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se publica en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por inserto de timbre.
Toda la correspondencia y giro debe dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. 3 Ptas. Mes.
PROVINCIAS Y PUESTOS DE OFICINA. 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor. 5 céntimos ejemplar.
Por mayor. 50 cént. 30 ejemplar.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

ANO LVII—NÚM. 17.795.
Madrid.—Jueves 1.º de Noviembre de 1906.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

NOVELTY

CARRERA DE SAN JERONIMO, 45 Y 47
APERTURA EL 8 DE NOVIEMBRE

LHARDY

DEJEUNER—DINER
APERTURA 1.º DE NOVIEMBRE DE 1906

MIRANDO AL PRESUPUESTO

LAS TRAVESURAS

Como antecedente necesario para que nuestros lectores se vayan convenciendo de que *lucen sobre mojado*, y para que puedan darse cuenta de los argumentos que se reproducen en la *Correspondencia de España* el día 2 de julio de 1896, cuando el Sr. Navarro Reverter acordó, por vez primera, la salvadora idea de monopolizar la sal.

«De todos los proyectos presentados por el ministro de Hacienda, para arbitrar nuevos recursos, es este el destinado a encontrar mayor resistencia y a sufrir grandes modificaciones, tal vez una transformación completa, para ser aprobado. Tal como ha sido formulado no puede pasar, porque vulnera y arruina grandes intereses legítimos, creados durante veintiséis años al amparo de la ley, que declaró el desamortamiento, a perpetuidad, de la sal, en 1800.

Era esta una de las aspiraciones más populares de la Revolución de Septiembre, y las Cortes Constituyentes la dieron satisfacción tan completa, que el artículo 1.º declara en estado de venta todas las salinas del Estado, a excepción de la de Torrevieja.

Cumpliendo la ley, el Estado vendió las existencias en almacenes y las salinas con sus artefactos, y autorizó el establecimiento de nuevas salinas por medio de concesiones mineras.

El desamortamiento creó rápidamente la prosperidad de las fábricas de conservas y sazón en todas las provincias del litoral, especialmente en las de Galicia; abarató de tal modo el producto, generalizando su uso para muchas industrias, multiplicó al extremo las elaboraciones de sal, que cuando en 1877, siete años después, intentó otro ministro conservador, el marqués de Orovi, restablecer el estanco, tuvo que retroceder ante el clamor universal que suscitó un proyecto tan impopular como antieconómico y atentatorio al derecho de propiedad.

Los dueños de salinas acudieron a las Cortes en defensa de sus propiedades compradas, pagadas y mejoradas con grandes desembolsos, y encargaron tan respetables como los Sres. D. Laureano Figuerola, D. Gumersindo Azárate y D. Manuel Ortiz de Pinedo. Imprimióse el folleto que contiene el estudio de este asunto bajo todos sus aspectos, jurídico, económico, industrial y financiero; y el ministro reconoció su error y desistió de su proyecto desventurado.

Y si a los siete años de existir el desamortamiento era ya tan grande el conjunto de intereses lastimados, tan grave y perturbadora la medida, ¿qué juicio merecerá hoy, transcurridos veinte años de arraigo y desarrollo de esos mismos intereses?

Cierto que hoy no se trata del restanco; pero acaso es mucho más perturbador lo que se intenta, según la crítica y las circunstancias a que el proyecto se presta, examinado con atención.

«Los actuales poseedores de salinas podrán continuar fabricando libremente; pero estarán obligados a vender la sal al arrendatario al precio medio de las ventas realizadas al pie de la fábrica durante el último quinquenio.»

«Se busca luego el artículo en que se impone al afortunado arrendatario la obligación de comprar a las salinas particulares la sal que producen, y la obligación no aparece. Y habrá quien diga: «No hay necesidad de consignarlo; ¿quién donde ha de proveerse el arrendatario? La base 5.ª del desamortamiento, sin duda, le obliga. La Administración entregará al arrendatario las salinas de Torrevieja, y las demás que pertenecen al Estado, para que pueda explotárselas durante el período del arriendo, vendiendo la sal en el interior y para el extranjero.»

«He aquí la clave del proyecto; la injusticia. Como la sal en Torrevieja se produce un 50 por 100 más barata que en cualquier salina particular, el arrendatario se surte en ella la toma allí para toda la Península, Baleares, Canarias y posesiones del Norte de África, y los dueños de salinas continúan fabricando libremente sal para guardarla en sus almacenes, o alaire libre durante veinticinco años, esperando a que termine el contrato de arriendo.

Y para que no se nos acuse de exagerados, vamos a dar idea de lo que son las salinas de Torrevieja, según la Memoria oficial a que nos referimos.

«Son esas salinas dos vasos ó lagunas de evaporación, excepcionales por su cuba y dimensiones; se denominan una Torrevieja, y la otra La Mata. La primera es única en el mundo como salina de agua. Baste decir que tiene una superficie de 15 millones de metros cuadrados, equivalentes a 15 kilómetros. El mar cubre, por desgracia, a estos vasos inmensos 14 millones de metros cúbicos de agua, y como las aguas nuevas concurren a una saturación de 24.º Beumé las de la elaboración última, al mezclarse unas y otras adquieren instantáneamente una graduación media, una saturación que las prepara al llegar los soles de estío para que eche y cristalice una capa salina de seis centímetros, equivalente a un millón de toneladas, igual a 10 millones de quintales métricos.

La salina de La Mata tiene la tercera parte de estas dimensiones, y calculando la tercera parte de producto, se la puede señalar una producción de 6 millones de toneladas.

Después de morir Lopera, vióse una bandera negra en los balcones de la cárcel. A las nueve presentóse en el patio la Hermandad de la Paz y Caridad, haciéndose cargo de los cadáveres.

En estos momentos comienza el funeral en la parroquia de la Magdalena.

Terminado que sea, verificaráse el entierro.

En las calles próximas a la cárcel apiñóse durante toda la mañana una compacta multitud, que acogió con clamores la aparición de la bandera negra.

La Guardia Civil cuidó del orden. Los teatros no funcionarán esta noche. Sevilla presenta un aspecto tristísimo.

(TELEGRAMA OFICIAL)
El presidente de la Audiencia de Sevilla ha dirigido el siguiente telegrama al ministro de Gracia y Justicia:

«SEVILLA 31 (8,45 m.) A la hora preñada exploraron sus crímenes los reos condenados, observándose escrupulosamente las disposiciones reglamentarias, firmando también el acta tres periodistas, que presenciaron dicha ejecución.»

Este diario no pertenece al Trust.

CASA HUNDIDA
Dos muertos y tres heridos

ORIBUELA 31. En el pueblo de Bigastro, inmediato a esta ciudad, ha ocurrido hoy una tremenda desgracia.

Una casa situada en el Cabezo de Montaña se hundió cuando toda la familia que la habitaba encontraba dentro.

Resultaron dos muertos y tres heridos tan graves que se desconfía de salvarlos.

La desgracia ha producido enorme impresión en la comarca.

Atribúyese el hundimiento a las persistentes lluvias de estos días.

Dícese que en el mismo pueblo hay otras viviendas que amenazan ruina.

MARRUECOS
POR TELEGRAMA

DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES
Rosen a Fez.—La Prensa alemana.

BERLIN 31. Telegramas de Tánger dicen que es probable salga uno estos días por Fez el barón Rosen.

Otros despachos afirman que saldrá el sábado.

Entregará al Sultán, en su propia mano, dos millones de francos, tercer plazo del empréstito contratado por el Maghzen en Alemania.

Ha enviado a Abdelaziz un globo cautivo, con el cual, hace unos días, maniobró un aeroplano alemán delante del monarca sherrifiano y de su corte.

No hubo inteligencia.

BERLIN 31. Los periódicos financieros desmienten que los Aneanos alemanes hayan entendido con el Maghzen, a fin de adelantarse un nuevo empréstito.

Dicen que dicha noticia es falsa por completo.

Azila en paz

LONDRES 31. En la sesión celebrada ayer por la Cámara de los Comunes, un diputado interrogó al ministro de Negocios extranjeros sobre la situación de Azila.

El consejero contestó que el Raisal ha restablecido el orden en dicha ciudad.

Los subditos ingleses, según anuncia el consúl británico, halláanse en seguridad.

Por dicha circunstancia, según el ministro de Negocios extranjeros, Inglaterra no necesita enviar buque alguno a las aguas de Tánger.

Reina la anarquía.

LONDRES 31. El correspondiente en Tánger de *The Standard* telegrafía a su periódico que se agrava considerablemente la situación de Marruecos.

«Las kabilas se combaten furiosamente, desconociendo la autoridad del Sultán y negándose a pagarle los tributos.

Reina en todo el Mogreb la anarquía más espantosa.

El comercio se halla paralizado.

Desde hace muchos días halláanse interrumpidas las comunicaciones con Mazagán. Los europeos opinan que es necesaria en grado sumo la intervención europea.

En el Sud-Oranés.

PARIS 31. En el Consejo celebrado ayer, el general Picquart, ministro de la Guerra, comunicó a sus compañeros un telegrama que ha recibido del general Lyantey.

Según dicho informe, ha mejorado considerablemente la situación en el Sud-Oranés.

Marruecos y franceses.

PARIS 31. Según dicen de Tánger, Mohamed Torres ha mandado detener y encarcelar a todos los obreros agrícolas que desembarquen en Tánger procedentes de Argelia, aunque lleven la documentación en regla.

Según Torres, tales obreros han de ser desertores de la ciudad de Budju.

«Le Petit Parisien dice que en realidad esta medida se encamina a despojar a esos desgraciados del dinero que hayan ganado en Argelia, y a vejar indirectamente a la administración argelina, calificando de sospechosos los documentos autorizados por ella.

GIBRALTAR

POR TELEGRAMA
DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSALE
Llegada de naufragos.

GIBRALTAR 31. En el vapor inglés *Dungessen* han llegado a esta ciudad los naufragos del *Barón Huntly*, que se hundió en la travesía de Huelva a Dublín.

El *Dungessen* recogiólos a la altura del Cabo Roca.

Dichos naufragos iban en un bote. Al hundirse el barco, perecieron el capitán, el maquinero y cuatro marinistas.

Han sido acogidos los supervivientes en la Casa de Marinos, donde se les proveyó de ropas.

Un entierro.—Marineros borrachos.

GIBRALTAR 31. Ayer tarde verificóse el entierro de un marinero perteneciente a la dotación del acorazado inglés *Indostan*, muerto de un puñetazo en la sien, que, disputando, asolóse otro marinero a la salida de la nueva cantina establecida en los terrenos del antiguo Cuartel Empiro.

En dicho lugar, los soldados y marineros británicos cantan, bailan, embriéganse y escandalizan de modo vergonzoso, contrastando tal conducta con la prohibición impuesta a las tabernas y cervecerías antiguas y modernas, de tener música por las noches.

Dicha prohibición iroga perjuicios considerables a los dueños, pues alga de sus establecimientos a los soldados y marineros, único elemento con que cuentan para sostenerse.

Caso tan marcado de arbitrariedad é injusticia, produce indignación general, siendo opinión unánime que la Cámara de Comercio y la Junta de Bolsa deben defender los intereses lesionados de dichos industriales, que piden justicia.

DE PALMA

La Asamblea de Diputaciones.—Judiciales.—El ganado de cerda.

PALMA DE MALLORCA 31. La Diputación provincial, en sesión celebrada anoche, acordó que lleve su representación en la Asamblea de las Diputaciones que ha de celebrarse en Barcelona, D. José Alconer, presidente de dicha Corporación.

El Sr. Alconer se embarcará en dirección a Barcelona el sábado próximo, acompañado del diputado Sr. Ládico.

Ayer llegó a esta capital y se posesionó de su cargo el nuevo fiscal de la Audiencia. Desde Mañón comunican que ha fallecido el juez de primera instancia de aquel partido.

El redactor de *La Almudaina*, que fué a Barcelona para comunicar impresiones referentes a la situación en que se halla el mercado de ganado de cerda, telegrafía diciendo que la suspensión de compras acordada por los traficantes catalanes, obedece a que los ganaderos, a consecuencia de las pérdidas sufridas, se han visto en la necesidad de importar ganado francés para abastecer el mercado de Barcelona.

Añade que aunque por los cerdos procedentes de Francia hay que pagar un derecho aduanero de once francos por cabeza, los traficantes los prefieren por ser su carne de mejor calidad.

En cambio, la manteca de los cerdos mallorquines supera en mucho a la del ganado francés.

Termina el correspondiente anunciando que, según sus impresiones, el próximo jueves se reanudarán las compras en esta isla, haciéndose el sábado el primer embarque.

Añade que este año no habrá inteligencia entre los fabricantes catalanes, y que el mercado de Barcelona se verá bien surtido, a pesar de la suspensión de compras en Mallorca.

Los precios han sufrido una nueva baja.

GOLETA EN PELIGRO

SANTANDER 31. La goleta *Monserrat* que salió de aquí el 27 y ha estado estos días corriendo el temporal sin poder entrar en Gijón, que se adonde se dirige para tomar carga de carbón, se ha presentado a las diez de la mañana delante del puerto de Santander.

Los fuertes vientos Noroeste que reinaban la echaron sobre la playa, quedando en una situación peligrósísima.

Los vecinos del pueblo de Somo, del otro lado de la bahía, acudieron a la playa para intentar el salvamento.

Con un cañón lanzacabo echaron cuerdas, que cogieron los tripulantes de la *Monserrat*, sirviéndoles para poder saltar a la playa y salvarse.

De aquí salieron remolcadores, llevando lanchas y a los prácticos del puerto para poder auxiliar los trabajos de salvamento del barco.

Este se halla en una situación muy comprometida.

Los mares rompen sobre el casco, temiéndose que le destruyan.

Se considera imposible el salvamento del barco si el temporal no amaina.

FIRMA REGIA

Guerra.

El general Luque puso ayer a la aprobación del Rey las siguientes propuestas de destinos: 1.º

En Infantería: nombrando a D. Ramón Tomaset, para el mando del regimiento de Vergara; a D. Inocencio García Benavente, para el de Guadalajara; y a D. Justo Lahuerta, para el de la zona de reclutamiento de Pamplona.

En Caballería: el nombramiento para el mando del escuadrón de Gran Canaria del teniente coronel D. Francisco González Anleo.

En Carabineros: destinando a los tenientes coronel que van a continuación para las Comandancias que se expresan:

Para la de Orense, a D. Alvaro Bonet; para la de Huelva, a D. Ignacio Sánchez; para la de la Coruña, a D. Laureano Figueras; para la de Almería, a D. Anastasio Muñoz; para la de Bilbao, a D. José Cebrián; para la de Estepona, a D. José Jiménez; para la de Salamanca, a D. José Mérida; para la de Lérida, a D. Manuel Ubeda; para la de Gerona, a D. Alejandro Villarreal; para la de Asturias, a D. Víctor Ayuela; para la de Badajoz, a D. Manuel Puga; para la de Almería, a don Eduardo Zaldívar; para la de Granada, a don Eusebio Oca; para la de Sevilla, a D. Manuel del Rey; para la de Santander, a D. Alejandro Buergeres; para la de Navarra, a D. Ricardo San Germán; para la de Huesca, a D. Fernando Brotons; para la de Castellón, a D. Alberto Ruiz; para la de Tarragona, a D. Hedefonso Mas; para la de Pontevedra, a D. Francisco Morón.

También sometió a la firma regia el decreto concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Juan Goyantes.

Marina.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes el proyecto de ley prohibiendo el

empleo de explosivos en la pesca con dinamita.

—Ratificando la concesión de pensiones vitalicias a los tres patronos que intervinieron en el salvamento de los naufragos del *Sirio*.

—Autorizando la construcción de un buque escuela de vapor y tres cañoneros, con arreglo a determinadas bases.

—Concediendo la cruz blanca pensionada del Mérito naval, de primera clase, a los tenientes de navío D. José A. Barreda y don Manuel García.

—Ascendiendo a contador de fragata a don José Simó, y a maquinista mayor de primera, a D. Francisco Pérez.

—Nombrando segundo farmacéutico, por concurso, a D. Hilario Brenes.

—Confirmando el mando del *Infanta Isabel* a D. Evaristo Matos, y de *La Nautilus*, a D. Salvador Moreno Elizaga.

LOS REYES A MÁLAGA

Preparativos.—A Granada.—En el puerto.

MÁLAGA 31. Se activan los preparativos para recibir a los Reyes, reinando gran entusiasmo.

En los talleres del ferrocarril se trabaja sin descanso, disponiéndose el material del tren regio.

Han llegado los Ingenieros de la división, para hacer el reconocimiento de la línea.

Se han dado órdenes para que la benemérita se reconozca.

Se dice que, probablemente, los Reyes irán el primero a Granada.

Luego vendrán en automóvil por la carretera de la corte.

Ha llegado el torpedero *Osado*. Se espera la escuadra de instrucción.

Escuadras en Málaga.

MÁLAGA 31. Han llegado al medio día el *Pelayo*, *Río de la Plata* y *Extremadura*.

Se esperan más buques de guerra, asegurándose que mañana llegará la escuadra inglesa.

Sin embargo, sobre esto se carece de noticias concretas.

El *Joanne d'Arc* a Málaga.

PARIS 31. En el Consejo de Ministros celebrado ayer, el Gobierno acordó, a propuesta del ministro de Negocios Extranjeros, Pichon, enviar a Málaga el acorazado *Joanne d'Arc*, para que esté en dicho puerto mientras habiten la ciudad andaluza los Reyes de España.

El *Joanne d'Arc* encuéntrase actualmente en aguas de Tánger.

La escuadra inglesa.

GIBRALTAR 31. Mañana sale para Málaga la escuadra inglesa que manda el Príncipe Luis de Battenberg.

Su viaje, como es sabido, tiene por objeto cumplimentar a los Reyes de España en su visita a aquella población de Andalucía.

Según se asegura, los Reyes visitarán el crucero *Drake*, de cuya dotación forma parte el hermano de la Reina, Príncipe Alejandro de Battenberg.

En la escuadra va un capellán de la Armada, que dirá la misa que bien en la catedral ó a bordo del *Drake* oírán los marinos católicos que forman parte de la dotación de la escuadra.

Se acentúa el rumor de que don Alfonso XIII y su augusta esposa visitarán también esta población, noticia que ha producido gran regocijo.

EXPOSICIÓN

de los Lotes que forman el séptimo sorteo de regalos a nuestros suscriptores y lectores.

Puede visitarse todos los días laborables en nuestro Salón, Factor, 7, principal, de diez a una y de tres a cinco.

El magnífico coche automóvil que constituye el primer premio, se halla expuesto, provisionalmente, en el comercio de automóviles de B. Mouilland, Zorrilla, 11.

RUSIA

POR TELEGRAMA
DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSALE
Día en calma.—Colisiones.

PARIS 31. Despachos de San Petersburgo dicen que el día de ayer, aniversario del manifiesto zarista, ha transcurrido tranquilamente en Varsovia, Moscú, Kiel, Odessa y Sebastopol.

En los alrededores de San Petersburgo hubo graves colisiones entre obreros y cosacos.

Resultaron muchos muertos y heridos. Anteanoche celebráronse numerosos mítines de obreros y estudiantes.

Los reunidos en ellos acordaron abstenerse de manifestaciones.

Ejecuciones.

PARIS 31. El Tribunal marcial de San Petersburgo juzgó ayer, por la mañana, a ocho revolucionarios, coautores del atentado cometido hace varios días contra un coche del Tesoro.

Fueron condenados a muerte y ahorcados anoche.

Los demás cómplices serán sometidos a los Tribunales militares ordinarios.

Complot descubierto.

PARIS 31. Telegramas de San Petersburgo dicen que la policía ha descubierto un vasto complot organizado contra Stolypin y otros ministros.

Los conjurados pensaban también asesinar a varios altos personajes palatinos.

Han sido presos 60 revolucionarios.

En San Petersburgo y otras capitales continúan las prisiones y registros domiciliarios.

ECOS DE BERLIN

POR TELEGRAMA
DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSALE
Isvolsky y Bülow.

BERLIN 31. Según dice hoy el *Berliner Tagblatt*, el ministro ruso de Negocios Extranjeros, Isvolsky, celebró ayer una conferencia con el conde de Bülow.

Occupáronse en ella de las últimas declaraciones sobre la Duple Alianza y la *entente cordiale* hechas por el ministro francés monsieur Pichon.

Isvolsky salió anoche en el rápido para San Petersburgo.

Un naufragio.

BERLIN 31. Según despachos de Memel recibidos en Hamburgo, el vapor ruso *Lesbia*, que dirigiese a Abo (Finlandia) ha naufragado en el golfo de Bothnia.

El capitán y 30 marineros se ahogaron después de sensible lucha con las olas.

Solamente ocho lograron salvarse.

LA ACTUALIDAD

El buen público.

Hace unas cuantas noches asistí en el teatro de la Princesa a una representación de *Los espectros*. Conocía la obra por la traducción que publicó *La España Moderna* y por haberla visto más tarde representada a Zaccaroni. Fue, pues, a la Princesa única y exclusivamente por Tallavi. Sentía yo un grandísimo deseo, una verdadera curiosidad por ver cómo el joven artista interpretaba y entendía el papel de Oswald; por apreciar personalmente el juicio, de la recta imparcialidad que me no eran exagerados los aplausos y elogios que le habían tributado el público y los periódicos de provincias. Fue a la Princesa y vi a Tallavi. Me perdonaré que me reserve el juicio que me mereció. Yo no soy crítico. Ni mis adiciones literarias van por ese camino, ni aunque lo fueran, creo que dispongo de la cultura necesaria, de la serenidad de juicio, de la recta imparcialidad que me no eran exagerados los aplausos y elogios que le habían tributado el público y los periódicos de provincias. Fue a la Princesa y vi a Tallavi. Me perdonaré que me reserve el juicio que me mereció. Yo no soy crítico. Ni mis adiciones literarias van por ese camino, ni aunque lo fueran, creo que dispongo de la cultura necesaria, de la serenidad de juicio, de la recta imparcialidad que me no eran exagerados los aplausos y elogios que le habían tributado el público y los periódicos de provincias. Fue a la Princesa y vi a Tallavi. Me perdonaré que me reserve el juicio que me mereció. Yo no soy crítico. Ni mis adiciones literarias van por ese camino, ni aunque lo fueran, creo que dispongo de la cultura necesaria, de la serenidad de juicio, de la recta imparcialidad que me no eran exagerados los aplausos y elogios que le habían tributado el público y los periódicos de provincias. Fue a la Princesa y vi a Tallavi. Me perdonaré que me reserve el juicio que me mereció. Yo no soy crítico. Ni mis adiciones literarias van por ese camino, ni aunque lo fueran, creo que dispongo de la cultura necesaria, de la serenidad de juicio, de la recta imparcialidad que me no eran exagerados los aplausos y elogios que le habían tributado el público y los periódicos de provincias. Fue a la Princesa y vi a Tallavi. Me perdonaré que me reserve el juicio que me mereció. Yo no soy crítico. Ni mis adiciones literarias van por ese camino, ni aunque lo fueran, creo que dispongo de la cultura necesaria, de la serenidad de juicio, de la recta imparcialidad que me no eran exagerados los aplausos y elogios que le habían tributado el público y los periódicos de provincias. Fue a la Princesa y vi a Tallavi. Me perdonaré que me reserve el juicio que me mereció. Yo no soy crítico. Ni mis adiciones literarias van por ese camino, ni aunque lo fueran, creo que dispongo de la cultura necesaria, de la serenidad de juicio, de la recta imparcialidad que me no eran exagerados los aplausos y elogios que le habían tributado el público y los periódicos de provincias. Fue a la Princesa y vi a Tallavi. Me perdonaré que me reserve el juicio que me mereció. Yo no soy crítico. Ni mis adiciones literarias van por ese camino, ni aunque lo fueran, creo que dispongo de la cultura necesaria, de la serenidad de juicio, de la recta imparcialidad que me no eran exagerados los aplausos y elogios que le habían tributado el público y los periódicos de provincias. Fue a la Princesa y vi a Tallavi. Me perdonaré que me reserve el juicio que me mereció. Yo no soy crítico. Ni mis adiciones literarias van por ese camino, ni aunque lo fueran, creo que dispongo de la cultura necesaria, de la serenidad de juicio, de la recta imparcialidad que me no eran exagerados los aplausos y elogios que le habían tributado el público y los periódicos de provincias. Fue a la Princesa y vi a Tallavi. Me perdonaré que me reserve el juicio que me mereció. Yo no soy crítico. Ni mis adiciones literarias van por ese camino, ni aunque lo fueran, creo que dispongo de la cultura necesaria, de la serenidad de juicio, de la recta imparcialidad que me no eran exagerados los aplausos y elogios que le habían tributado el público y los periódicos de provincias. Fue a la Princesa y vi a Tallavi. Me perdonaré que me reserve el juicio que me mereció. Yo no soy crítico. Ni mis adiciones literarias van por ese camino, ni aunque lo fueran, creo que dispongo de la cultura necesaria, de la serenidad de juicio, de la recta imparcialidad que me no eran exagerados los aplausos y elogios que le habían tributado el público y los periódicos de provincias. Fue a la Princesa y vi a Tallavi. Me perdonaré que me reserve el juicio que me mereció. Yo no soy crítico. Ni mis adiciones literarias van por ese camino, ni aunque lo fueran, creo que dispongo de la cultura necesaria, de la serenidad de juicio, de la recta imparcialidad que me no eran exagerados los aplausos y elogios que le habían tributado el público y los periódicos de provincias. Fue a la Princesa y vi a Tallavi. Me perdonaré que me reserve el juicio que me mereció. Yo no soy crítico. Ni mis adiciones literarias van por ese camino, ni aunque lo fueran, creo que dispongo de la cultura necesaria, de la serenidad de juicio, de la recta imparcialidad que me no eran exagerados los aplausos y elogios que le habían tributado el público y los periódicos de provincias. Fue a la Princesa y vi a Tallavi. Me perdonaré que me reserve el juicio que me mereció. Yo no soy crítico. Ni mis adiciones literarias van por ese camino, ni aunque lo fueran, creo que dispongo de la cultura necesaria, de la serenidad de juicio, de la recta imparcialidad que me no eran exagerados los aplausos y elogios que le habían tributado el público y los periódicos de provincias. Fue a la Princesa y vi a Tallavi. Me perdonaré que me reserve el juicio que me mereció. Yo no soy crítico. Ni mis adiciones literarias van por ese camino, ni aunque lo fueran, creo que dispongo de la cultura necesaria, de la serenidad de juicio, de la recta imparcialidad que me no eran exagerados los aplausos y elogios que le habían tributado el público y los periódicos de provincias. Fue a la Princesa y vi a Tallavi. Me perdonaré

SENADO

Miércoles 31

A las cuatro menos cuarto se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos. Ocupa el banco del Gobierno el ministro de Marina. Continúa el debate sobre el proyecto de ley...

CONGRESO

Miércoles 31

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto. Preside el Sr. Canalejas. En el banco del Gobierno los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Gobernación, Guerra, Fomento e Instrucción.

El Sr. Canalejas pide el expediente sobre canalización de las obras del Guadalquivir y anuncia una interpelación.

El ministro de Fomento manifiesta que aún cuando tiene el criterio de que los expedientes no deben venir a la Cámara hasta que no estén resueltos, no tiene inconveniente en traer el expediente...

El Sr. Canalejas interviene también para alusiones. El Sr. Ornela entiende que la cuestión que se debate es de interés general para todas las industrias.

Alude a los industriales asturianos, y el Sr. Canalejas le interrumpe, recordándole que el Sr. Ornela interviene también para alusiones.

El Sr. Ornela entiende que la cuestión que se debate es de interés general para todas las industrias.

Alude a los industriales asturianos, y el Sr. Canalejas le interrumpe, recordándole que el Sr. Ornela interviene también para alusiones.

El Sr. Ornela entiende que la cuestión que se debate es de interés general para todas las industrias.

Alude a los industriales asturianos, y el Sr. Canalejas le interrumpe, recordándole que el Sr. Ornela interviene también para alusiones.

El Sr. Ornela entiende que la cuestión que se debate es de interés general para todas las industrias.

Alude a los industriales asturianos, y el Sr. Canalejas le interrumpe, recordándole que el Sr. Ornela interviene también para alusiones.

El Sr. Ornela entiende que la cuestión que se debate es de interés general para todas las industrias.

Alude a los industriales asturianos, y el Sr. Canalejas le interrumpe, recordándole que el Sr. Ornela interviene también para alusiones.

El Sr. Ornela entiende que la cuestión que se debate es de interés general para todas las industrias.

Alude a los industriales asturianos, y el Sr. Canalejas le interrumpe, recordándole que el Sr. Ornela interviene también para alusiones.

El Sr. Ornela entiende que la cuestión que se debate es de interés general para todas las industrias.

Alude a los industriales asturianos, y el Sr. Canalejas le interrumpe, recordándole que el Sr. Ornela interviene también para alusiones.

El Sr. Ornela entiende que la cuestión que se debate es de interés general para todas las industrias.

Alude a los industriales asturianos, y el Sr. Canalejas le interrumpe, recordándole que el Sr. Ornela interviene también para alusiones.

El Sr. Ornela entiende que la cuestión que se debate es de interés general para todas las industrias.

Alude a los industriales asturianos, y el Sr. Canalejas le interrumpe, recordándole que el Sr. Ornela interviene también para alusiones.

El Sr. Ornela entiende que la cuestión que se debate es de interés general para todas las industrias.

Alude a los industriales asturianos, y el Sr. Canalejas le interrumpe, recordándole que el Sr. Ornela interviene también para alusiones.

El Sr. Ornela entiende que la cuestión que se debate es de interés general para todas las industrias.

Alude a los industriales asturianos, y el Sr. Canalejas le interrumpe, recordándole que el Sr. Ornela interviene también para alusiones.

El Sr. Ornela entiende que la cuestión que se debate es de interés general para todas las industrias.

Alude a los industriales asturianos, y el Sr. Canalejas le interrumpe, recordándole que el Sr. Ornela interviene también para alusiones.

El Sr. Ornela entiende que la cuestión que se debate es de interés general para todas las industrias.

Alude a los industriales asturianos, y el Sr. Canalejas le interrumpe, recordándole que el Sr. Ornela interviene también para alusiones.

El Sr. Ornela entiende que la cuestión que se debate es de interés general para todas las industrias.

Alude a los industriales asturianos, y el Sr. Canalejas le interrumpe, recordándole que el Sr. Ornela interviene también para alusiones.

El Sr. Ornela entiende que la cuestión que se debate es de interés general para todas las industrias.

como no las hubo en las negociaciones para el Tratado con Francia. El Sr. Vincenti interviene para alusiones. Aquí no se trata de que el Gobierno haga o no haga Tratados con la autorización del Parlamento.

Aquí no hay más que una lucha entre los que han conseguido que la segunda columna se mantenga, porque sean protegidas sus producciones de tejidos y tienen que esa columna pueda rebajarse, y los que, considerando por ellos perjudicados, como son todos los exportadores de productos agrícolas, confían en que pueda rebajarse en su beneficio.

El orador habla con tal velocidad y tan confusa vocalización, que es materialmente imposible seguirle. Los mismos que quisieran se ven obligados a detenerse en varias ocasiones. Creemos, no obstante, entender que a su juicio el compromiso dejó de ser desde el momento que se reformaron los aranceles, y sobre todo, porque el Poder Ejecutivo no puede enajenar aquello que le es potestativo.

Los industriales catalanes son los únicos productores españoles que no tienen derecho a quejarse; todos los aranceles diríanse que se han hecho con el único y exclusivo objeto de protegerlos a ellos. Yo no censuro esa protección, al contrario, me parece muy justa; pero también es justo reconocer que la sombra de los aranceles ha prosperado en la industria catalana. En cambio, en Galicia, dan un mal día de vida, y no es porque los gallegos no los busquemos.

Cuando no encontramos otros emigrantes, pero pensando siempre en la Patria, con la mirada puesta en ella y deseando regresar para contribuir a su prosperidad y a su engrandecimiento. Pero en Galicia la mujer es mucho más fértil que la agricultura. (Risas.) En Galicia la industria de conservas no puede desenvolverse por no querer abrir las puertas a las manufacturas de hojalatería.

Aquí lo que hace falta es que se hagan Tratados de comercio rebajando la segunda columna del Arancel para aquellos productos que están excesivamente protegidos. Termina recordando una frase de J. B. Simón: «Las guerras de tarifas pueden terminar con los otros países, pero con un Sedán. Procurad vosotros no ponerle.» El Sr. Canalejas interviene también para alusiones.

El Sr. Ornela entiende que la cuestión que se debate es de interés general para todas las industrias. Alude a los industriales asturianos, y el Sr. Canalejas le interrumpe, recordándole que el Sr. Ornela interviene también para alusiones.

El Sr. Ornela entiende que la cuestión que se debate es de interés general para todas las industrias. Alude a los industriales asturianos, y el Sr. Canalejas le interrumpe, recordándole que el Sr. Ornela interviene también para alusiones.

El Sr. Ornela entiende que la cuestión que se debate es de interés general para todas las industrias. Alude a los industriales asturianos, y el Sr. Canalejas le interrumpe, recordándole que el Sr. Ornela interviene también para alusiones.

El Sr. Ornela entiende que la cuestión que se debate es de interés general para todas las industrias. Alude a los industriales asturianos, y el Sr. Canalejas le interrumpe, recordándole que el Sr. Ornela interviene también para alusiones.

El Sr. Ornela entiende que la cuestión que se debate es de interés general para todas las industrias. Alude a los industriales asturianos, y el Sr. Canalejas le interrumpe, recordándole que el Sr. Ornela interviene también para alusiones.

El Sr. Ornela entiende que la cuestión que se debate es de interés general para todas las industrias. Alude a los industriales asturianos, y el Sr. Canalejas le interrumpe, recordándole que el Sr. Ornela interviene también para alusiones.

El Sr. Ornela entiende que la cuestión que se debate es de interés general para todas las industrias. Alude a los industriales asturianos, y el Sr. Canalejas le interrumpe, recordándole que el Sr. Ornela interviene también para alusiones.

El Sr. Ornela entiende que la cuestión que se debate es de interés general para todas las industrias. Alude a los industriales asturianos, y el Sr. Canalejas le interrumpe, recordándole que el Sr. Ornela interviene también para alusiones.

gordo, escrita por los Sres. Facio y Cardo y el Sr. Renovales. En la tuvo ocasión de lucir sus facultades artísticas la señorita Medina. En cuanto a la obra, sólo diremos que el Sr. Renovales nos gustó mucho más como director de escena, que como autor. El teatro brillante.

GRANDES novedades en Alhajas, precios económicos. M. GONZALEZ, 22, MONTERA, 22.

DECLARACIONES DE LERROUX Acerca de lo que actualmente ocurre en Barcelona, hemos hablado ayer con el elocuente diputado republicano Sr. Lerroux, y nos ha manifestado lo siguiente: «He contribuido a lo que más a la formación de la Unión Republicana, en ella estoy, y con ella venceremos. Los que se lanzan sin freno hacia la derecha, y los que hablan de excluirnos constituyéndose en partido radical, abandonan el espíritu de la Asamblea de marzo de 1903.»

No es afección más la crítica estéril, que degenera en ridículo, que el confesarse jefe en una dirección del partido, no solo el jefe, sino otros tanto más que el jefe, no han cumplido con su deber. A mí no me preocupa la supuesta actitud hostil del jefe y de parte de la minoría contra mí. La disciplina es comodín muy apropiado para los ineptos, los improductivos y los serviles. Antes de ahora, y desde ahora más que antes, yo procuraré cumplir mi deber, respondiendo a mis compromisos públicos. Todo el que conjure contra el régimen y por la República puede contar conmigo, sin más limitación que la que tengo dicha: «Ni el crimen ni el ridículo.»

No espero que deserten de su puesto en la Unión los republicanos procedentes del partido biliano; pero en todo caso, si Melquíades Álvarez los acudiera, la Unión tendría que constituirse como partido, y en tal caso yo pediría que enarbolará como bandera la radical y socialista; calcando su programa sobre la mayor parte del programa de Pi y Margall. El parlamentario es un mero incidente. Yo intervendría cuando delo interviniere, no cuando los demás lo hacen. En un momento oportuno hablaré y diré cuanto sepa, pueda y convenga; explicaré mi juicio sobre la ley de Jurisdicciones y sobre el movimiento de solidaridad.

En los 14 mitines que mañana se celebrarán en Barcelona no habrá violencia de lenguaje contra Salmerón. La manifestación de disgusto será respetuosa, digna de aquella democracia que tuvo en los demás lo suyo. En un momento oportuno hablaré y diré cuanto sepa, pueda y convenga; explicaré mi juicio sobre la ley de Jurisdicciones y sobre el movimiento de solidaridad.

En los 14 mitines que mañana se celebrarán en Barcelona no habrá violencia de lenguaje contra Salmerón. La manifestación de disgusto será respetuosa, digna de aquella democracia que tuvo en los demás lo suyo. En un momento oportuno hablaré y diré cuanto sepa, pueda y convenga; explicaré mi juicio sobre la ley de Jurisdicciones y sobre el movimiento de solidaridad.

En los 14 mitines que mañana se celebrarán en Barcelona no habrá violencia de lenguaje contra Salmerón. La manifestación de disgusto será respetuosa, digna de aquella democracia que tuvo en los demás lo suyo. En un momento oportuno hablaré y diré cuanto sepa, pueda y convenga; explicaré mi juicio sobre la ley de Jurisdicciones y sobre el movimiento de solidaridad.

En los 14 mitines que mañana se celebrarán en Barcelona no habrá violencia de lenguaje contra Salmerón. La manifestación de disgusto será respetuosa, digna de aquella democracia que tuvo en los demás lo suyo. En un momento oportuno hablaré y diré cuanto sepa, pueda y convenga; explicaré mi juicio sobre la ley de Jurisdicciones y sobre el movimiento de solidaridad.

En los 14 mitines que mañana se celebrarán en Barcelona no habrá violencia de lenguaje contra Salmerón. La manifestación de disgusto será respetuosa, digna de aquella democracia que tuvo en los demás lo suyo. En un momento oportuno hablaré y diré cuanto sepa, pueda y convenga; explicaré mi juicio sobre la ley de Jurisdicciones y sobre el movimiento de solidaridad.

En los 14 mitines que mañana se celebrarán en Barcelona no habrá violencia de lenguaje contra Salmerón. La manifestación de disgusto será respetuosa, digna de aquella democracia que tuvo en los demás lo suyo. En un momento oportuno hablaré y diré cuanto sepa, pueda y convenga; explicaré mi juicio sobre la ley de Jurisdicciones y sobre el movimiento de solidaridad.

En los 14 mitines que mañana se celebrarán en Barcelona no habrá violencia de lenguaje contra Salmerón. La manifestación de disgusto será respetuosa, digna de aquella democracia que tuvo en los demás lo suyo. En un momento oportuno hablaré y diré cuanto sepa, pueda y convenga; explicaré mi juicio sobre la ley de Jurisdicciones y sobre el movimiento de solidaridad.

En los 14 mitines que mañana se celebrarán en Barcelona no habrá violencia de lenguaje contra Salmerón. La manifestación de disgusto será respetuosa, digna de aquella democracia que tuvo en los demás lo suyo. En un momento oportuno hablaré y diré cuanto sepa, pueda y convenga; explicaré mi juicio sobre la ley de Jurisdicciones y sobre el movimiento de solidaridad.

En los 14 mitines que mañana se celebrarán en Barcelona no habrá violencia de lenguaje contra Salmerón. La manifestación de disgusto será respetuosa, digna de aquella democracia que tuvo en los demás lo suyo. En un momento oportuno hablaré y diré cuanto sepa, pueda y convenga; explicaré mi juicio sobre la ley de Jurisdicciones y sobre el movimiento de solidaridad.

En los 14 mitines que mañana se celebrarán en Barcelona no habrá violencia de lenguaje contra Salmerón. La manifestación de disgusto será respetuosa, digna de aquella democracia que tuvo en los demás lo suyo. En un momento oportuno hablaré y diré cuanto sepa, pueda y convenga; explicaré mi juicio sobre la ley de Jurisdicciones y sobre el movimiento de solidaridad.

ORTEGA MOREJÓN, GRAVE

El Sr. Ortega Morejón, víctima de la inicua agresión de Isabel Hernández, pasó la noche del marítimo muy mal, teniendo hasta la madrugada una fiebre de 40 grados.

Su cara, labios y lengua, están inflamadísimos. Ha eliminado tiras de membrana mucosa, correspondientes a la cara superior de la lengua y parte interna de los labios. Por dicha causa, tiene el Sr. Ortega Morejón en carne viva ambos órganos. Durante la mañana, disminuyó algo la fiebre, pero al caer la tarde, aumentó de nuevo considerablemente. El estado del Sr. Ortega Morejón es cada vez más grave.

No hay fianza. Se nos pide hagamos constar que el auto dictado por el juez del distrito del Hospicio de esta corte en causa que se sigue contra la agresora Sr. Ortega Morejón, no es, como se ha dicho, de libertad provisional, sino de fianza de cinco mil pesetas, sino que, por el contrario, se decreta su prisión preventiva incommunicada y sin fianza de ninguna clase, ordenándose además que preste fianza por la cantidad expresada, no para ser puesta en libertad, sino para que dicha suma sea garantía de las responsabilidades que contra aquella pueden declararse.

Se nos pide hagamos constar que el auto dictado por el juez del distrito del Hospicio de esta corte en causa que se sigue contra la agresora Sr. Ortega Morejón, no es, como se ha dicho, de libertad provisional, sino de fianza de cinco mil pesetas, sino que, por el contrario, se decreta su prisión preventiva incommunicada y sin fianza de ninguna clase, ordenándose además que preste fianza por la cantidad expresada, no para ser puesta en libertad, sino para que dicha suma sea garantía de las responsabilidades que contra aquella pueden declararse.

Se nos pide hagamos constar que el auto dictado por el juez del distrito del Hospicio de esta corte en causa que se sigue contra la agresora Sr. Ortega Morejón, no es, como se ha dicho, de libertad provisional, sino de fianza de cinco mil pesetas, sino que, por el contrario, se decreta su prisión preventiva incommunicada y sin fianza de ninguna clase, ordenándose además que preste fianza por la cantidad expresada, no para ser puesta en libertad, sino para que dicha suma sea garantía de las responsabilidades que contra aquella pueden declararse.

Se nos pide hagamos constar que el auto dictado por el juez del distrito del Hospicio de esta corte en causa que se sigue contra la agresora Sr. Ortega Morejón, no es, como se ha dicho, de libertad provisional, sino de fianza de cinco mil pesetas, sino que, por el contrario, se decreta su prisión preventiva incommunicada y sin fianza de ninguna clase, ordenándose además que preste fianza por la cantidad expresada, no para ser puesta en libertad, sino para que dicha suma sea garantía de las responsabilidades que contra aquella pueden declararse.

Se nos pide hagamos constar que el auto dictado por el juez del distrito del Hospicio de esta corte en causa que se sigue contra la agresora Sr. Ortega Morejón, no es, como se ha dicho, de libertad provisional, sino de fianza de cinco mil pesetas, sino que, por el contrario, se decreta su prisión preventiva incommunicada y sin fianza de ninguna clase, ordenándose además que preste fianza por la cantidad expresada, no para ser puesta en libertad, sino para que dicha suma sea garantía de las responsabilidades que contra aquella pueden declararse.

Se nos pide hagamos constar que el auto dictado por el juez del distrito del Hospicio de esta corte en causa que se sigue contra la agresora Sr. Ortega Morejón, no es, como se ha dicho, de libertad provisional, sino de fianza de cinco mil pesetas, sino que, por el contrario, se decreta su prisión preventiva incommunicada y sin fianza de ninguna clase, ordenándose además que preste fianza por la cantidad expresada, no para ser puesta en libertad, sino para que dicha suma sea garantía de las responsabilidades que contra aquella pueden declararse.

Se nos pide hagamos constar que el auto dictado por el juez del distrito del Hospicio de esta corte en causa que se sigue contra la agresora Sr. Ortega Morejón, no es, como se ha dicho, de libertad provisional, sino de fianza de cinco mil pesetas, sino que, por el contrario, se decreta su prisión preventiva incommunicada y sin fianza de ninguna clase, ordenándose además que preste fianza por la cantidad expresada, no para ser puesta en libertad, sino para que dicha suma sea garantía de las responsabilidades que contra aquella pueden declararse.

Se nos pide hagamos constar que el auto dictado por el juez del distrito del Hospicio de esta corte en causa que se sigue contra la agresora Sr. Ortega Morejón, no es, como se ha dicho, de libertad provisional, sino de fianza de cinco mil pesetas, sino que, por el contrario, se decreta su prisión preventiva incommunicada y sin fianza de ninguna clase, ordenándose además que preste fianza por la cantidad expresada, no para ser puesta en libertad, sino para que dicha suma sea garantía de las responsabilidades que contra aquella pueden declararse.

Se nos pide hagamos constar que el auto dictado por el juez del distrito del Hospicio de esta corte en causa que se sigue contra la agresora Sr. Ortega Morejón, no es, como se ha dicho, de libertad provisional, sino de fianza de cinco mil pesetas, sino que, por el contrario, se decreta su prisión preventiva incommunicada y sin fianza de ninguna clase, ordenándose además que preste fianza por la cantidad expresada, no para ser puesta en libertad, sino para que dicha suma sea garantía de las responsabilidades que contra aquella pueden declararse.

Se nos pide hagamos constar que el auto dictado por el juez del distrito del Hospicio de esta corte en causa que se sigue contra la agresora Sr. Ortega Morejón, no es, como se ha dicho, de libertad provisional, sino de fianza de cinco mil pesetas, sino que, por el contrario, se decreta su prisión preventiva incommunicada y sin fianza de ninguna clase, ordenándose además que preste fianza por la cantidad expresada, no para ser puesta en libertad, sino para que dicha suma sea garantía de las responsabilidades que contra aquella pueden declararse.

Se nos pide hagamos constar que el auto dictado por el juez del distrito del Hospicio de esta corte en causa que se sigue contra la agresora Sr. Ortega Morejón, no es, como se ha dicho, de libertad provisional, sino de fianza de cinco mil pesetas, sino que, por el contrario, se decreta su prisión preventiva incommunicada y sin fianza de ninguna clase, ordenándose además que preste fianza por la cantidad expresada, no para ser puesta en libertad, sino para que dicha suma sea garantía de las responsabilidades que contra aquella pueden declararse.

Se nos pide hagamos constar que el auto dictado por el juez del distrito del Hospicio de esta corte en causa que se sigue contra la agresora Sr. Ortega Morejón, no es, como se ha dicho, de libertad provisional, sino de fianza de cinco mil pesetas, sino que, por el contrario, se decreta su prisión preventiva incommunicada y sin fianza de ninguna clase, ordenándose además que preste fianza por la cantidad expresada, no para ser puesta en libertad, sino para que dicha suma sea garantía de las responsabilidades que contra aquella pueden declararse.

Se nos pide hagamos constar que el auto dictado por el juez del distrito del Hospicio de esta corte en causa que se sigue contra la agresora Sr. Ortega Morejón, no es, como se ha dicho, de libertad provisional, sino de fianza de cinco mil pesetas, sino que, por el contrario, se decreta su prisión preventiva incommunicada y sin fianza de ninguna clase, ordenándose además que preste fianza por la cantidad expresada, no para ser puesta en libertad, sino para que dicha suma sea garantía de las responsabilidades que contra aquella pueden declararse.

Se nos pide hagamos constar que el auto dictado por el juez del distrito del Hospicio de esta corte en causa que se sigue contra la agresora Sr. Ortega Morejón, no es, como se ha dicho, de libertad provisional, sino de fianza de cinco mil pesetas, sino que, por el contrario, se decreta su prisión preventiva incommunicada y sin fianza de ninguna clase, ordenándose además que preste fianza por la cantidad expresada, no para ser puesta en libertad, sino para que dicha suma sea garantía de las responsabilidades que contra aquella pueden declararse.

Se nos pide hagamos constar que el auto dictado por el juez del distrito del Hospicio de esta corte en causa que se sigue contra la agresora Sr. Ortega Morejón, no es, como se ha dicho, de libertad provisional, sino de fianza de cinco mil pesetas, sino que, por el contrario, se decreta su prisión preventiva incommunicada y sin fianza de ninguna clase, ordenándose además que preste fianza por la cantidad expresada, no para ser puesta en libertad, sino para que dicha suma sea garantía de las responsabilidades que contra aquella pueden declararse.

Se nos pide hagamos constar que el auto dictado por el juez del distrito del Hospicio de esta corte en causa que se sigue contra la agresora Sr. Ortega Morejón, no es, como se ha dicho, de libertad provisional, sino de fianza de cinco mil pesetas, sino que, por el contrario, se decreta su prisión preventiva incommunicada y sin fianza de ninguna clase, ordenándose además que preste fianza por la cantidad expresada, no para ser puesta en libertad, sino para que dicha suma sea garantía de las responsabilidades que contra aquella pueden declararse.

Se nos pide hagamos constar que el auto dictado por el juez del distrito del Hospicio de esta corte en causa que se sigue contra la agresora Sr. Ortega Morejón, no es, como se ha dicho, de libertad provisional, sino de fianza de cinco mil pesetas, sino que, por el contrario, se decreta su prisión preventiva incommunicada y sin fianza de ninguna clase, ordenándose además que preste fianza por la cantidad expresada, no para ser puesta en libertad, sino para que dicha suma sea garantía de las responsabilidades que contra aquella pueden declararse.

Negó después permiso para entregar el cadáver del Sr. Ortiz, que pertenece al Juzgado. Sólo avisó a consultar al Gobierno por si juzga oportuno que autorice la manifestación popular al cementerio. Por la noche telegrafió al jefe del Gobierno y al Sr. Canalejas pidiendo la situación y reclamando medidas.

Los manifestantes, terminada su entrevista con el gobernador, fueron en manifestación a dar el pésame a la familia del señor Ortiz. Complicase la cuestión.—Directiva presa. Juzgase probable que se celebre mañana una imponente manifestación. Sus organizadores piensan convocar al pueblo junto al obelisco de Linares Rivas. Por su parte, los obreros solicitan permiso para acompañar a manifestación el cadáver del presidente de la Sociedad de Zapateros, Seoane, muerto ayer de modo misterioso. El asunto se complica, pues si se celebran ambas manifestaciones pudieran ocurrir choques sangrientos.

El gobernador confiere frecuentemente con el capitán general y el presidente de la Audiencia. Cumpliendo sus órdenes, doce parejas de la benemérita rodearon el local de la Sociedad de carpinteros «La Emancipación», deteniendo a su Directiva e incautando de los libros. Después, cerróse el edificio. Mañana celebran asamblea magna los huelguistas, convocados por la Directiva de la Sociedad de peones albañiles. Continúa la huelga general y la intranquilidad aumenta. El obrero Canosa sigue negando sea autor del asesinato del Sr. Ortiz. Ha sido puesto en libertad el detenido Enrique Naya, por comprobarse que es inocente.

Todos los vapores anclados en el puerto tienen sus banderas a media asta. Créese que el cadáver del zapatero Seoane será trasladado a madrugada desde el hospital al cementerio, a fin de evitar conflictos. Otra Sociedad disuelta.—Conferencias. CORUÑA 31. El gobernador ha suspendido a la Sociedad de obreros albañiles, que, reemplazando a la Directiva de los carpinteros encarcelados ayer, convocaba a una reunión magna. El gobernador, el capitán general y el presidente de la Audiencia, celebran conferencias telegráficas con los ministros de Guerra, Gobernación y Gracia y Justicia. El gobernador se excusa de autorizar la manifestación patronal, que ignorase si se llevará a efecto.

Sin manifestación.—Día tranquilo. CORUÑA 31. No se ha celebrado la manifestación anunciada. El gobernador se excusó, manifestando que sin la necesaria autorización del ministro él se inhibía de otorgar el permiso para ella. Además, los continuos chaparrones que caían evitaban la formación de grupos. El día ha transcurrido completamente tranquilo. El comercio abrió sus puertas. Sólo en los edificios en que están instaladas algunas Sociedades obreras se han visto colgadas negras. Todo esto ha contribuido a evitar la manifestación. El cadáver de Seoane. El cadáver del zapatero Seoane fué trasladado a las cinco de la madrugada desde el anfiteatro del hospital al cementerio, acompañado por tres parejas de la Guardia Civil. Otras parejas del mismo Instituto estaban apostadas en los cuarteles de Caballería y Artillería; pero fué innecesaria su salida porque los obreros, creyendo que la traslación del cadáver se efectuaría a las doce de la mañana, publicaron esquelas anunciando el entierro civil y convocando a todas las Sociedades para aquella hora. Pronto circuló la noticia de haber sido enterrado el cadáver de Seoane, acudiendo al Hospital algunos grupos de obreros, que fueron disueltos por fuerzas de Orden público y agentes de policía.

Los entierros. Los cadáveres del maestro Ortiz y el zapatero Seoane fueron enterrados en silencio, a las diez de la mañana, después de haberseles practicado la autopsia. La autopsia. Los médicos forenses han observado en el autopsia que el cadáver del maestro Ortiz tenía diez heridas, en vez de dos, como se dijo en un principio. Esto demuestra que los asesinos celebraron en el cuerpo del desventurado, pues además de las puñaladas, en una caja y en el pecho, presentaba otras en las manos, en los hombros y en un costado. Los médicos aseguran que las heridas fueron producidas por dos armas diferentes. También se ha comprobado que la herida que el zapatero Seoane tenía en una pantorrilla fué causada por el mismo cuchillo empleado contra Ortiz, ratificándose la creencia de que la recibió de manos de su compañero estando en el suelo luchando juntos contra Ortiz. Se ha descubierto ahora la veracidad de lo

que el zapatero Seoane tenía en una pantorrilla fué causada por el mismo cuchillo empleado contra Ortiz, ratificándose la creencia de que la recibió de manos de su compañero estando en el suelo luchando juntos contra Ortiz. Se ha descubierto ahora la veracidad de lo

que el zapatero Seoane tenía en una pantorrilla fué causada por el mismo cuchillo empleado contra Ortiz, ratificándose la creencia de que la recibió de manos de su compañero estando en el suelo luchando juntos contra Ortiz. Se ha descubierto ahora la veracidad de lo

que el zapatero Seoane tenía en una pantorrilla fué causada por el mismo cuchillo empleado contra Ortiz, ratificándose la creencia de que la recibió de manos de su compañero estando en el suelo luchando juntos contra Ortiz. Se ha descubierto ahora la veracidad de lo

que el zapatero Seoane tenía en una pantorrilla fué causada por el mismo cuchillo empleado contra Ortiz, ratificándose la creencia de que la recibió de manos de su compañero estando en el suelo luchando juntos contra Ortiz. Se ha descubierto ahora la veracidad de lo

que el zapatero Seoane tenía en una pantorrilla fué causada por el mismo cuchillo empleado contra Ortiz, ratificándose la creencia de que la recibió de manos de su compañero estando en el suelo luchando juntos contra Ortiz. Se ha descubierto ahora la veracidad de lo

que el zapatero Seoane tenía en una pantorrilla fué causada por el mismo cuchillo empleado contra Ortiz, ratificándose la creencia de que la recibió de manos de su compañero estando en el suelo luchando juntos contra Ortiz. Se ha descubierto ahora la veracidad de lo

que el zapatero Seoane tenía en una pantorrilla fué causada por el mismo cuchillo empleado contra Ortiz, ratificándose la creencia de que la recibió de manos de su compañero estando en el suelo luchando juntos contra Ortiz. Se ha descubierto ahora la veracidad de lo

que el zapatero Seoane tenía en una pantorrilla fué causada por el mismo cuchillo empleado contra Ortiz, ratificándose la creencia de que la recibió de manos de su compañero estando en el suelo luchando juntos contra Ortiz. Se ha descubierto ahora la veracidad de lo

que el zapatero Seoane tenía en una pantorrilla fué causada por el mismo cuchillo empleado contra Ortiz, ratificándose la creencia de que la recibió de manos de su compañero estando en el suelo luchando juntos contra Ortiz. Se ha descubierto ahora la veracidad de lo

que el zapatero Seoane tenía en una pantorrilla fué causada por el mismo cuchillo empleado contra Ortiz, ratificándose la creencia de que la recibió de manos de su compañero estando en el suelo luchando juntos contra Ortiz. Se ha descubierto ahora la veracidad de lo

que el zapatero Seoane tenía en una pantorrilla fué causada por el mismo cuchillo empleado contra Ortiz, ratificándose la creencia de que la recibió de manos de su compañero estando en el suelo luchando juntos contra Ortiz. Se ha descubierto ahora la veracidad de lo

que el zapatero Seoane tenía en una pantorrilla fué causada por el mismo cuchillo empleado contra Ortiz, ratificándose la creencia de que la recibió de manos de su compañero estando en el suelo luchando juntos contra Ortiz. Se ha descubierto ahora la veracidad de lo

que el zapatero Seoane tenía en una pantorrilla fué causada por el mismo cuchillo empleado contra Ortiz, ratificándose la creencia de que la recibió de manos de su compañero estando en el suelo luchando juntos contra Ortiz. Se ha descubierto ahora la veracidad de lo

dicho por la vendedora de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, María Montes, que presenció el crimen desde una empalizada próxima. María vivió arrojarse a tres hombres sobre el fabricante, rodando por el suelo; uno de ellos huyó, y el otro, levantándose, marchó por los desmontes próximos, sostenido por el compañero herido, que luego resultó ser el zapatero, que apareció moribundo y los pocos metros del sitio en que se acompañaba le dejó abandonado, recostado sobre un árbol, en vista de que no podía sostenerse en pie. María no puede precisar las señas del que acompañaba al zapatero Seoane.

Interrogatorios.—Una hoja. Continúan los interrogatorios. Los obreros han publicado hoy una hoja, en la cual combaten rudemente a sus patronos, atribuyéndoles la causa de las huelgas, pero sin aludir al crimen cometido. Trabajando. Siguen reconcentradas muchas fuerzas de la Guardia Civil. Los obreros de los talleres de las fábricas ajenas al gremio de construcción han entrado hoy a trabajar, sin que se notara la menor protesta. Sigue la huelga. Sigue la huelga en todos los oficios relacionados con los diferentes ramos de construcción. En el Ayuntamiento. El Ayuntamiento de esta capital, en la sesión celebrada hoy, ha acordado expresar su sentimiento por los tristes acontecimientos motivados por la huelga.

El homenaje a Gajal. Se convocó a todos los estudiantes de Madrid (comprendiendo las Escuelas especiales) a una reunión en que la Comisión organizadora expondrá su programa para someterlo a la aprobación de los escolares. La reunión se celebrará hoy jueves, a las diez y media, en el Anfiteatro grande de la Facultad de Medicina. A los estudiantes que tengan proyectos que exponer en pro del homenaje, les solicita la Comisión, para mayor orden en el acto, presenten por escrito a ésta sus pretensiones, que serán discutidas.

LOS ESTRENOS CÓMICO. Va a ser forzoso para dar cuenta de los estrenos del género chico remontarse a los tiempos primitivos de la historia de los papeles teatrales, porque andan tan sobrados de gracia que a veces se olvidan que no pocas veces para concederse el honor de estrenar tienen que resucitar, con otro título, obras que no merecieron ciertamente la calificación de buenas. Venus-Kursaal (Sukursaal de Venus-Salón) decían anoche los carteles del Cómico, así y como se lee, con chisteito y todo. Primero Venus-Salón, después Music-hall, ahora Venus-Kursaal y dispongámonos a recibir la cuarta transformación, que no se ha de esperar. Pero Venus-Salón, que era una obra mala con este título, no ha mejorado llamándose Venus-Kursaal, ni con unos numeritos dados la vuelta para justificar el anuncio como estreno. El público del Cómico va empezando a dar señales de que le molestan los autores que quieren ilustrar los desnudos y movimientos de las tiplas con grotescos y chistes sin epíteto. Cada una de las gracias fueran de tiplera con cara fresca por los espectadores. Si no hubiese sido por las tiplas, que salieron en disposición de conspirar, la obra hubiese venido al suelo a la segunda escena. Y la mejor demostración de esto es lo sucedido. Cuando las tiplas encubrieron bajo los pliegues de sus cuerpos las ocurrencias de los autores, el público aplaudió; pero cuando estos quedaron a merced de sus propias fuerzas, pató y escandalizó furiosamente. Al caer el telón, los apáticos engañadores de la tipla movieron a López Marín, Calleja y Lió a abandonar las cajas, y entonces fue Troya, convirtiéndose los aplausos en protesta ruidosa, que les haría comprender para quien eran las simpatías de los espectadores. Para quien habían de ser? Para ellas, que estuvieron muy guapas y poco vestidas. J. A. A.

REYES Y PRINCIPES POR TELEGRAFO. DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL. El Kaiser restablecido. BERLIN 31. La dolencia que aquejaba al Kaiser no ha tenido importancia alguna. Según dice hoy el Lokai Anzeiger, Guillermo II se halla ya casi restablecido de su enfermamiento.

NECROLOGÍA

Ha fallecido en Madrid D. Miguel García Romero. Su muerte será sentidísima por cuantos le trataron, pues por las condiciones que en él concurrían era estimadísimo de todos. Era el finado catedrático de la Universidad Central, consejero de Instrucción pública, y había ejercido la secretaría del Gobierno Civil de Madrid, en ocasión en que estaba al frente de este el señor conde de Liniers. Tenía una ilustración vastísima

DESDE PARIS

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Circular ministerial.

PARIS 31. El ministro de Hacienda, mon-

Sorolla, condecorado.

PARIS 1. A propuesta del ministro de

La cuestión religiosa.

El Consejo de Estado en pleno ha delibe-

La decisión del Consejo.

PARIS 1. En el Consejo de Ministros, ce-

El Juzgado de guardia ordenó el traslado

Se cree que se trata de un fallecimiento

Los cables.

En la calle de Alcalá, esquina a la del

El accidente de trabajo.

En la Fábrica del marqués de Santillana,

BOLSA DE MADRID.—DÍA 31

4 por 100 interior contado..... 81 30

Idem fin de mes..... 81 30

Idem fin próximo..... 81 72

Idem fin amortizable..... 100 65

Acciones del Banco de España..... 433

Idem id. Hipotecario..... 300

Idem id. de Castilla..... 300

Idem id. Hispanoamericano..... 300

Idem id. de Crédito..... 300

Idem Comp. P. Arrend. de Tabacos..... 300

Cedulas del A. Arrend. de Tabacos..... 300

Arcuarias, acciones preferentes..... 78

Idem id. ordinarias..... 78

Idem obligaciones..... 78

Explosivos..... 90

Paris vista..... 90

Londres vista..... 90

EN EL COBRO.—(Últimos cambios).

Interior, fin de mes, 0/00.

Idem fin próximo, 31/77.

PARCELONA

Barcelona 21 por 100 interior próximo, 51-55.

Amsterdám, 0/00-01.—Nortés, 0/00.—Altoates, 0/00-01.

PARIS

Paris 31 4 por 100 Exterior, 94-95.—Ande-

Los billetes de Banco.

Un suscriptor nos dirige una advertencia

El Banco Español de Crédito afirma

El hecho es verdaderamente curioso.

Necesitaremos, todos, además de nuestra

Vamos al Banco—es decir—y tomamos

En nuestras operaciones mercantiles,

Si el ejemplo cunde, podrá darse el caso

Y esperamos que se pondrá pronto el

Todo billete que no sea falso debe ser

En la manifestación han tomado parte

Los comisionados se hospedaron en el

En la Diputación.—Hacia la estación.—

EN EL CONGRESO

La solidaridad catalana.

De la reunión que tuvieron anoche en el

Reunidos en la Sección sexta los señores

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

EN EL CONGRESO

La solidaridad catalana.

De la reunión que tuvieron anoche en el

Reunidos en la Sección sexta los señores

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

EN EL CONGRESO

La solidaridad catalana.

De la reunión que tuvieron anoche en el

Reunidos en la Sección sexta los señores

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

Los Sres. Junoy, Bertrán, Albó, Pi y

ECOS POLITICOS

Los delegados alemanes y españoles que

Este solido del ministro en opinión

El ministro le contestó que formularán

Ayer ha visitado al ministro de Hacienda

Preside la Comisión el Sr. Barrio y Mier.

Ayer tarde decía el ministro de la Corona

El ministro de Hacienda ha desistido de

A los señores de los trenes se dispararon

En la manifestación de despedida figura

Solo fallaron los socialistas, que se pro

En este motivo temen las autoridades

Teatro de la Princesa

La compañía que dirige Emilio Thuillier

Los señores de los trenes se dispararon

En la manifestación de despedida figura

Solo fallaron los socialistas, que se pro

En este motivo temen las autoridades

Teatro de la Princesa

La compañía que dirige Emilio Thuillier

Los señores de los trenes se dispararon

En la manifestación de despedida figura

Solo fallaron los socialistas, que se pro

En este motivo temen las autoridades

Teatro de la Princesa

La compañía que dirige Emilio Thuillier

Los señores de los trenes se dispararon

En la manifestación de despedida figura

Solo fallaron los socialistas, que se pro

En este motivo temen las autoridades

Teatro de la Princesa

La compañía que dirige Emilio Thuillier

Los señores de los trenes se dispararon

En la manifestación de despedida figura

